



Royal Caribbean y Vueling Club

Términos y condiciones de la oferta de asignación de Avios de RCI

Para poder optar a esta oferta, el participante debe tener al menos 18 años de edad y ser el huésped principal o un huésped designado de una reserva válida realizada directamente con Royal Caribbean International (en adelante, "RCI") a través de nuestro centro de atención telefónica o en nuestro sitio web en el Reino Unido, Irlanda o España (el "Participante Apto"). Las reservas realizadas a través de una agencia de viajes o un turoperador no cumplen los requisitos de esta oferta.

Al solicitar esta oferta, confirmas tu aceptación de estos Términos y Condiciones y de los términos y condiciones aplicables del Programa de fidelización de la compañía aérea (en adelante, el "ALP") participante, publicados en el sitio web de la compañía aérea correspondiente.

Solo un Participante Apto que sea miembro de un ALP participante en el momento de la reserva podrá beneficiarse de la oferta de RCI.

RCI solo asignará Avios a una cuenta de ALP, y no se permiten reclamaciones retroactivas o con fecha anterior de Avios relacionados con esta oferta. Cualquier ajuste posterior de la tarifa de crucero en una reserva de crucero válida confirmada será válido para obtener Avios.

Los Participantes Aptos deben ser miembros actuales de alguno de los siguientes ALP: British Airways Executive Club, Iberia Plus, Aer Club o Vueling Club, independientemente del nivel de la suscripción.

RCI asignará a los Participantes Aptos tres (3) Avios por cada € que gasten en la tarifa del crucero de RCI (impuestos y tasas incluidos) para viajes realizados en la categoría Balcony o Deluxe. Las reservas de camarotes Interior u Oceanview no serán válidas para acumular Avios.

Solo se asignarán Avios si el Participante Apto completa el crucero reservado. Las reservas que se cancelen por cualquier motivo no serán válidas para la asignación de Avios, y cualquier asignación ya realizada (si la hubiera) podrá anularse.

Para cualquier consulta sobre Avios faltantes, ponte en contacto con el programa de la compañía aérea con la que acumules tus Avios, indicando "Royal Caribbean" como socio no aéreo:

- a. [AerClub](#)
- b. [British Airways Executive Club](#)
- c. [Iberia Plus](#)
- d. [Vueling Club](#)

Los Avios se asignarán en función de la tarifa total de un crucero que cumpla los requisitos de una reserva de crucero solo para RCI, incluidos los impuestos y las tasas. Todos los demás cargos, por ejemplo, vuelos, hoteles, traslados, propinas o compras a bordo, como paquetes de bebidas, excursiones en tierra y casino, no califican para obtener Avios.

Esta promoción se puede combinar con otras ofertas, incluidos los descuentos de RCI Crown and Anchor. No es combinable con grupos, tarifas de agente de viajes, tarifas netas, tarifas interlíneas, promociones de casinos, militares o personas mayores. No está disponible para tarifas para grupo ni para reservas transferidas a un entorno de grupo.

Si un huésped reserva un tipo de camarote que no cumple los requisitos y luego decide mejorar su alojamiento a un tipo de camarote que sí los cumple, el huésped no podrá acumular Avios. El cumplimiento de los requisitos para obtener Avios se basa en la reserva original. Para optar a la oferta de Avios, los huéspedes principales deben introducir los datos correctos de la suscripción al ALP del Participante Apto en la página de reserva de RCI. Los datos del miembro del ALP no se pueden añadir a una reserva existente ni en ningún momento después de que se haya realizado la reserva inicial de RCI.

Los Avios disponibles o asignados a un Participante Apto en relación con esta oferta no son transferibles a otras cuentas de miembro de ALP. Los participantes que hayan realizado una reserva previa y quieran beneficiarse de la oferta de asignación de Avios de RCI deberán anular la reserva existente y crear otra, previo pago de los gastos de cancelación vigentes.

Los Avios no tienen valor en efectivo y no son transferibles, intercambiables ni canjeables por dinero en efectivo, crédito para casinos o crédito a bordo.

RCI asignará los Avios a la cuenta de ALP de un Participante Apto en un plazo de 28 días tras la finalización del crucero correspondiente.

El número máximo de Avios que RCI puede asignar a un Participante Apto por una sola reserva de crucero es de 100.000 Avios.

Todas las reservas están sujetas a las condiciones de reserva disponibles en www.royalcaribbean.com/es con información importante como los gastos de cancelación, los requisitos de pasaporte y visado aplicables, la política de conducta del huésped y asesoramiento específico relacionado con los menores, así como información para los huéspedes que puedan tener afecciones médicas y en estado de gestación.

RCI concede los Avios, que se canjean de acuerdo con los términos y condiciones de Avios Group Ltd (AGL), British Airways, Iberia, Aer Lingus y Vueling. Para ver información detallada sobre el ALP correspondiente, visita el sitio web de la compañía aérea.

AGL, RCI y la compañía aérea del ALP se reservan el derecho de poner fin a la participación de un Participante Apto en esta oferta si consideran que dicho Participante Apto incumple estos Términos y Condiciones, o si su uso no está autorizado, es fraudulento o es ilegal.

AGL y RCI se reservan el derecho de retirar esta oferta o modificar estos Términos y Condiciones, incluido el número de Avios asignados, sin previo aviso y en cualquier momento, por cualquier motivo y sin ninguna responsabilidad frente a los Participantes Aptos.

Al participar en esta oferta de Avios, los Participantes Aptos aceptan que AGL, RCI y la compañía aérea del ALP, así como sus agentes o subcontratistas, usen los datos personales que proporcionan con el único propósito de administrar dicha oferta.

Para obtener más información sobre cómo RCI procesa sus datos personales, consulte <https://www.royalcaribbean.com/gbr/en/resources/privacy-policy>. Para obtener más información sobre cómo trata la compañía aérea de un ALP tus datos personales, consulta el aviso de privacidad del ALP correspondiente.

En la medida en que la ley lo permita, en ningún caso RCI, AGL ni la compañía aérea de un ALP (ni nuestros agentes o distribuidores) serán responsables ante un Participante Apto, bien por contrato, garantía, culpa, negligencia, responsabilidad estricta o de cualquier otro modo, en caso de daños directos, indirectos, especiales, fortuitos, ejemplares, punitivos o derivados, por cualquier pérdida, daño, lesión personal o muerte que se derive de su participación en la oferta, aunque a nosotros (o a nuestras entidades asociadas) se nos haya informado de dicha posibilidad. Los derechos legales de los Participantes Aptos no se verán afectados.

Los materiales promocionales de RCI o AGL pueden formar parte de estos Términos y Condiciones.

RCI, AGL o la compañía aérea del ALP participante no asumen ninguna responsabilidad por cualquier error tipográfico, técnico o de otro tipo en estos Términos y Condiciones, en los documentos relacionados o en la administración de la oferta.

La decisión conjunta o individual de RCI, AGL y las compañías aéreas participantes con respecto a cualquier aspecto de la oferta o la asignación de Avios es definitiva y vinculante, y RCI no mantendrá correspondencia con los Participantes Aptos (o sus representantes) en relación con este asunto.

Esta oferta se regirá por las leyes de Inglaterra y Gales y estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ingleses.

© Royal Caribbean International

Versión 1: 10 de julio de 2024.